

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 1 de 4

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL IMDERA

DEL 13 DE MARZO AL 12 DE JULIO DE 2014

Dando cumplimiento al artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora de Control Interno, presenta a continuación el Estado del Sistema de Control Interno, implementado en el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia - IMDERA.

Por medio del decreto 943 de mayo de 2014, se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno. A la fecha, el Instituto en cabeza de sus directivas se encuentra en proceso de dicha actualización, por tal motivo este informe es presentado bajo el modelo MECI anterior, con la finalidad de no generar traumatismos y lograr así una información más clara y objetiva.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

- Durante este periodo fue aprobado el Código de Ética de la entidad, herramienta fundamental para la prevención de conductas corruptas por parte tanto de funcionarios como contratistas de la entidad.
- Se encuentra vigente el Plan de capacitación, bienestar social e incentivos de la entidad, con el cual se busca controlar el compromiso de la entidad con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios.
- El Plan decenal del Deporte 2012-2022 ya se encuentra pendiente de aprobación por parte de Indeportes Quindío.
- Se realizan periódicamente las reuniones del Comité Directivo, en las cuales se busca obtener una retroalimentación por parte de las diferentes divisiones y oficinas asesoras de la entidad. Dichas reuniones se encuentran evidenciadas por actas de reunión, las cuales reposan en el archivo de la Dirección General.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 2 de 4

- Se realiza control permanente al Plan de Acción aprobado para la presente vigencia, lo que permite tener datos reales, concretos y actualizados de la gestión del Instituto.
- Se cuenta con un modelo de operación por procesos, que permite definir claramente las funciones de aquellas personas que intervienen en el.
- La entidad cuenta con un Mapa de Riesgos establecido, el cual permite ejercer mayor control a cada proceso.

DIFICULTADES

- El Código de Ética aprobado, no ha sido socializado a los funcionarios, sin embargo, dicha socialización se tiene programada para ser realizada en próximos días.
- Aunque la entidad ya cuenta con un Mapa de Riesgos diseñado, este aun no ha sido socializado ante el personal de la entidad.
- Aun no se cuenta con políticas claras de administración de riesgos que permitan estructurar criterios respecto al tratamiento de los mismos.

ACCIONES DE MEJORA

- Realizar socialización tanto del código de ética, como del Mapa de riesgos de la entidad a la totalidad del personal que labora y/o presta sus servicios al Instituto..
- Definir políticas claras de administración de riesgos, con la finalidad de evitar, reducir, dispersar o transferir dichos riesgos..

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

- El Plan de Comunicaciones ya fue diseñado y se encuentra pendiente de aprobación para su posterior socialización y aplicación en la entidad.
- Las tablas de retención documental se encuentran actualizadas.
- A la fecha se encuentra en etapa de diseño, el manual de procedimientos correspondientes a los procesos de la entidad.

 <p>IMDERA Armenia - Quindío</p>	<p>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</p> <p>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</p>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 3 de 4

DIFICULTADES

- Falta implementar el Plan de Comunicación.
- Las tablas de Retención Documental de la Entidad, aunque ya fueron actualizada, no han sido aprobadas para su aplicación.
- Gran cantidad de procedimientos pendientes por ser diseñados e implementados.

ACCIONES DE MEJORA

- Socializar e implementar el Plan de Comunicación e Información de la Entidad, a todos los funcionarios.
- Implementar las tablas de retención documental ya actualizadas.
- Finalizar el diseño e implementación del Manual de procedimientos de la entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

- Se han realizado 2 auditorías internas las cuales ya fueron culminadas y de las cuales se han suscrito sus correspondientes Planes de Mejoramiento.
- Se realizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos en la vigencia anterior, tanto internos como institucionales.
- Con relación a los Planes de Mejoramiento Institucionales suscritos con la Contraloría General, se observa que las acciones de mejoramiento fueron aplicadas en su totalidad.

DIFICULTADES

- La entidad no cuenta con procedimientos de autoevaluación definidos.

ACCIONES DE MEJORA

- Establecer procedimientos de autoevaluación para todos los procesos de la entidad, con los cuales se puedan detectar desviaciones o inconsistencias dentro de los mismos.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 4 de 4

CONCLUSION

El Sistema de Control Interno de la entidad funciona adecuadamente, aun se presentan debilidades en cuanto al manejo de las comunicaciones, el sistema de gestión documental y la administración de riesgos.

Estas debilidades deberán ser subsanadas durante el proceso de actualización del MECI, el cual ya se encuentra en proceso de diagnóstico.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Diseñar un proceso de actualización del Modelo Estándar de Control Interno, que permita que la entidad ejerza un mayor control en cuanto a la comunicación interna y externa, a su vez se implementen políticas de administración de riesgos acorde a las necesidades y al entorno de la entidad.

PATRICIA GUEVARA ANGEL
Asesora Control Interno

Proyecto, y reviso: Patricia G.